



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE EIVISSA

11442 *Ejecución de Títulos Judiciales 187/2014*

D^a TERESA MARIA BALLESTER MANRESA, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de EIVISSA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 187/2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. ARIEL GUSTAVO VASQUEZ contra la empresa ROGUAYJO, SL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Dar vista a las partes del escrito de cuenta final justificada de la administración realizada por D. FÉLIX ELÍAS COSTA para que aleguen lo que a su derecho convenga en el plazo de CINCO DÍAS advirtiéndoles que si dejaran transcurrir el plazo señalado sin realizar alegación alguna se les tendrá por conformes en la cuenta final presentada.

Y para que sirva de notificación en legal forma a ARIEL GUSTAVO VASQUEZ, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de ILLES BALEARS.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a dos de Julio de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

